	COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA	ABS-FOR-23
		VERSION 04
		17/01/2022

Quibdó, 10 de abril del 2023.

S626567

WILLIAM DE JESUS RESTREPO QUICENO

Representante Legal

AUTOCENTRO WILLIAMS S.A.S

Dirección: Calle 75a No 65C-34

Teléfono: (4) 4348307-4411100

Email: autocentrowilliams@hotmail.com

Medellín-Colombia

Asunto: Comunicación de aceptación de oferta No 30 del 2023.

Solicitud de oferta PRQ 2023 – 012

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS ORDINARIOS QUE OPERA AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P., EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ, HASTA EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL CON VEHÍCULOS COMPACTADORES.

Le informamos que AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P., mediante informe del 10 de abril del 2023, aceptó su oferta después de nueva oferta económica para ejecutar el contrato del asunto.

Valor del contrato:

El contrato tendrá un valor de QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS (\$554.999.382), a precios fijos, de acuerdo con lo estipulado en la solicitud de ofertas.

Plazo de ejecución del contrato:

El plazo de ejecución del contrato es de tres (3) meses, sin superar el 30 de junio de 2023, previa orden de inicio escrita que será entregada por el funcionario delegado por Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. para la administración del contrato.


Lugar de prestación del servicio o ejecución de actividades:

La prestación del servicio a contratar, se realizará en el casco urbano del Municipio de Quibdó – Chocó, de conformidad a los requerimientos del contratante, realizados a través de la administración del contrato.

Carrera 58 No. 42-125, Piso 9 – Medellín (Colombia) - Teléfono 380 44 44
 Oficina Administrativa: Barrió Niño Jesús, Loma Cabí – Acueducto, Quibdó. Teléfonos (4) 672 53 93- 672 41 46
 Oficina Comercial: Carrera 3ª No.29-55, Teléfonos (4) 672 41 47- 672 41 81

www.aguasnacionalesepm.com

NIT: 830112464-6

	COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA	ABS-FOR-23
		VERSION 04
		17/01/2022

Forma de pago:

AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. hará los pagos al Contratista de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.4 “**Forma de pago**”, de las condiciones particulares relacionadas con el presente proceso de contratación.

Garantías del contrato:

El Contratista deberá constituir a favor de AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P., las garantías que amparen el cumplimiento de las obligaciones contractuales indicadas en el numeral 5.6 de la solicitud de ofertas.

Nota: La expedición de la póliza deberá gestionarse a través de Póliza Matriz de EPM.

Documentos para la Formalización del contrato:

Para efectos de la formalización de este contrato, es necesario que presente los documentos indicados en el numeral **4.2.2** “Documentos para la formalización” de las Condiciones Generales Contratación Bienes y Servicios.

Los documentos para la formalización deberán enviarse, atendiendo el procedimiento previsto en la nota del numeral **4.2. Comunicaciones para efectos del contrato** de las Condiciones Generales Contratación Bienes y Servicios en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles a la fecha de recibo de esta comunicación y deberán dirigirla a:

AGUAS NACIONALES EPM S.A. E S.P. - Proyecto Aguas del Atrato

Jeidy Gonzales Mena

Oficina administrativa de la empresa AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. – proyecto Aguas del Atrato ubicado en el Barrio Niño Jesús Loma Cabi.

jeidy.gonzalez@aguasdelatrato.com

Quibdó

Objeto: Prestación de servicio de recolección y transporte de residuos sólidos ordinarios que opera Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., en el Municipio de Quibdó, hasta el sitio de disposición final con vehículos compactadores.

Para el inicio de la ejecución del contrato


EL CONTRATISTA deberá aportar los documentos solicitados en el numeral **6.1** “Inicio de las actividades” de las condiciones particulares de solicitud de oferta.

Los documentos antes mencionados deberán ser enviados a través del sistema de información, atendiendo la solicitud enviada por el servidor que cumple con el rol de gestor administrativo en el respectivo contrato.

Carrera 58 No. 42-125, Piso 9 – Medellín (Colombia) - Teléfono 380 44 44
 Oficina Administrativa: Barrió Niño Jesús, Loma Cabi – Acueducto, Quibdó. Teléfonos (4) 672 53 93- 672 41 46
 Oficina Comercial: Carrera 3ª No.29-55, Teléfonos (4) 672 41 47- 672 41 81

www.aguasnacionalesepm.com

NIT: 830112464-6


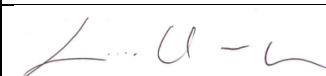
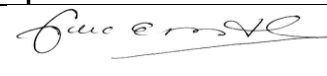
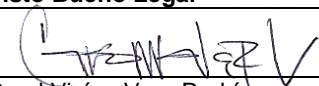
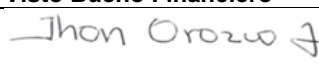
	COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA	ABS-FOR-23
		VERSION 04
		17/01/2022

Este contrato quedará formalizado una vez AGUAS NACIONALES EPM S.A. E S.P. - Proyecto Aguas del Atrato apruebe los documentos requeridos.

Atentamente,



HENRRY PARRA MOLINA
 Presidencia
 AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S. P

Proyectó	Revisión Técnica	Aprobó
		
Yuranne Valencia Iozano Profesional Jurídica en misión	Luis Quintero Barco Líder Técnico Proyecto (E)	Julia Esther Arias Lloreda Directora del Proyecto (E)
Visto Bueno Legal		Visto Bueno Financiero
		
Carol Vivian Vera Rodríguez Líder Asuntos Legales y secretaria general		Jhon Orozco Zapata Líder de Planeación